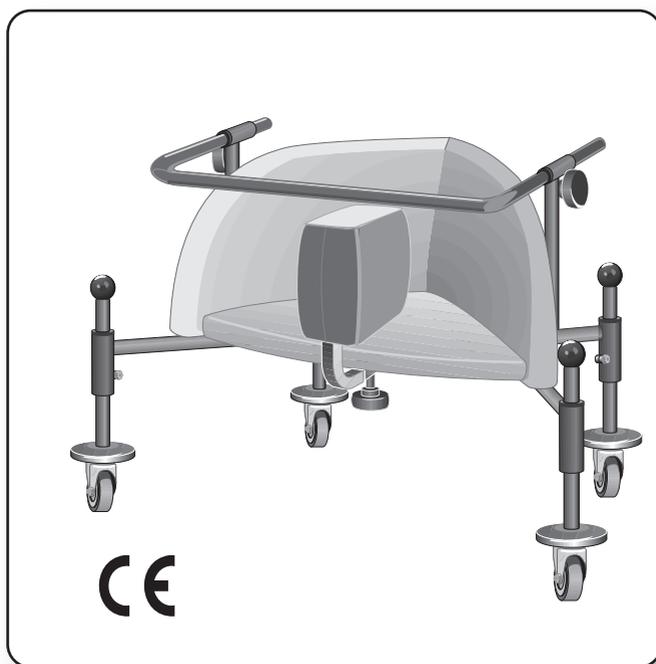

DEAMBULADOR

BIRILLO

SPA - Cod. 22155 - 19/07/06



MANUAL DE USO Y MANUTENCIÓN

ORMESA®

ORMESA s.r.l. les agradece la confianza demostrada al haber elegido el producto **BIRILLO**.

BIRILLO, es un andador en la cual la atención a la funcionalidad se une con el respeto de los principios ergonómicos y de seguridad.

ORMESA s.r.l. aconseja leer este manual con mucha atención. Les ayudará a familiarizarse de manera más rápida y eficaz con **BIRILLO**, pero no sólo eso, porque además encontrarán diferentes consejos prácticos para utilizarlo de la mejor manera y para conservarlo siempre en perfecto estado.

Siguiendo los consejos, les ayudaremos a alcanzar **el objetivo de rehabilitación** para el cual se realizó este dispositivo.

Si luego de leerlo tuvieran aún alguna pregunta o duda, no duden en dirigirse a vuestro revendedor de confianza, que con gusto les suministrará toda la asistencia necesaria, o contactar directamente con **ORMESA s.r.l.**, +39 0742 22927, por fax al +39 0742 22637 o por e-mail: info@ormesa.com.

Luigi Menichini.



CONTENIDO DEL MANUAL

| | |
|---|----|
| CONTENIDO DEL MANUAL..... | 2 |
| ADVERTENCIAS..... | 2 |
| ALGUNOS EJEMPLOS DE AQUELLO QUE NO SE DEBE HACER CON BIRILLO..... | 3 |
| ETIQUETAS Y PLACAS..... | 4 |
| PREPARACIÓN INICIAL..... | 4 |
| CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS..... | 5 |
| PARA QUÉ SIRVE BIRILLO..... | 6 |
| CÓMO FUNCIONA Y CÓMO SE USA BIRILLO..... | 7 |
| REGULACIÓN DE LA ALTURA del BASTIDOR..... | 8 |
| REGULACIÓN del SOPORTE SEPARADOR..... | 8 |
| REGULACIÓN DE LA ALTURA del MANILLAR..... | 9 |
| REGULACIÓN DE LA PROFUNDIDAD del MANILLAR..... | 9 |
| ALGUNAS INDICACIONES TERAPÉUTICAS..... | 9 |
| MONTAJE y REGULACIÓN DE LOS ACCESORIOS..... | 14 |
| MONTAJE Y REGULACIÓN de la MESA 824..... | 14 |
| MONTAJE Y REGULACIÓN del APOYACABEZA 860..... | 15 |
| MANTENIMIENTO DE BIRILLO..... | 16 |
| ASISTENCIA Y REPUESTOS PARA BIRILLO..... | 16 |



ADVERTENCIAS

- ANTES DE UTILIZAR EL DISPOSITIVO LEER ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE ESTE MANUAL, ya que el mismo fue realizado para su seguridad y para guiarles en el necesario proceso de aprendizaje para un correcto uso y mantenimiento del producto. El manual de uso y mantenimiento es, para todos los efectos, parte integrante del producto y por lo tanto se debe conservar con cuidado para futuras referencias.
- EL MANUAL ESTÁ DIRIGIDO A LOS REVENDADORES TÉCNICOS HABILITADOS, A LOS ASISTENTES, A LOS OPERADORES SANITARIOS Y A LOS USUARIOS DEL PRODUCTO. Provee indicaciones sobre el uso correcto del dispositivo y debe estar acompañado por un conocimiento adecuado del dispositivo para rehabilitación por parte de quien lo prescribe.
- El manual refleja el estado de la técnica en el momento en el que el dispositivo es puesto a la venta. ORMESA S.R.L. SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR CUALQUIER MODIFICACIÓN AL DISPOSITIVO Y AL CORRESPONDIENTE MANUAL que la experiencia sugiera, por consideraciones técnicas o por el cambio de la legislación, sin obligación de actualizar la producción anterior y sus correspondientes manuales.
- EL USO DE BIRILLO Y DE SUS COMPONENTES DEBE SER CONTROLADO POR EL MÉDICO, tal como lo establecen la legislación, los reglamentos y las normas vigentes.
- BIRILLO HA SIDO DISEÑADO SÓLO PARA EL USO EN AMBIENTES CERRADOS
- EL ANDADOR BIRILLO DEBE SER UTILIZADO POR PERSONAS CON CONTEXTURA FÍSICA Y PESO CONFORMES a lo especificado en el apartado «CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS», en Pág. 5 del manual
- EL ENTRENAMIENTO PARA EL USO DE BIRILLO Y EL CONTROL DE SU EFICACIA DEBEN SER LLEVADOS A CABO EN LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN, POR TERAPEUTAS Y MÉDICOS ESPECIALISTAS.

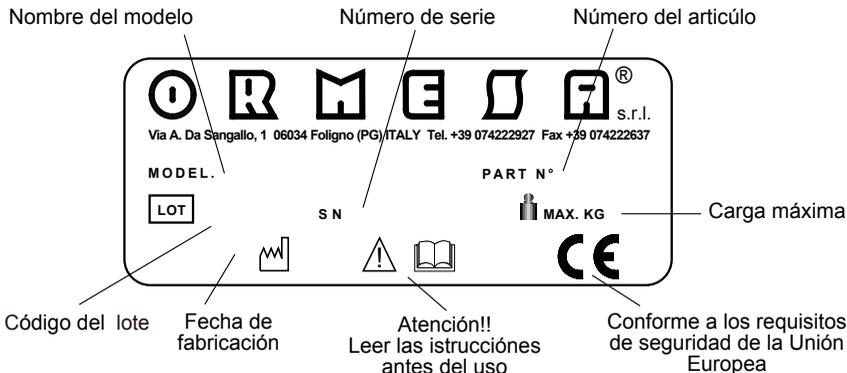
- CONTROLAR QUE TODOS LOS COMPONENTES REGULABLES ESTÉN SIEMPRE BLOQUEADOS ANTES DE CADA USO.
- Controlar siempre que el área en donde se use BIRILLO no haya OBSTÁCULOS QUE PUDIERAN PROVOCAR EL VUELCO DEL MISMO, TALES COMO ALFOMBRAS, ESCALONES Y CUALQUIER OBJETO EN EL SUELO.
- SE DEBEN QUITAR LOS ADORNOS Y OBJETOS que, accidentalmente, pudieran ser golpeados y caer por el uso de BIRILLO
- PRESTAR ATENCIÓN A LOS PUNTOS DE PELIGRO, PORQUE EN GENERAL EL NIÑO SE MUEVE RÁPIDAMENTE
- NO PERMITIR QUE PERSONAS AJENAS UTILICEN EL ANDADOR, NI SIQUIERA PARA JUGAR
- LIMPIAR EL ANDADOR Y EL TAPIZADO DEL MISMO SIGUIENDO LAS INDICACIONES QUE SE INDICAN EN EL CAPÍTULO “MANTENIMIENTO”, en Pág. 16
- EL REVESTIMIENTO DE LOS RELLENOS es AUTOEXTINGUIBLE. NO SON AUTOEXTINGUIBLES LA MADERA Y LA GOMA ESPUMA, POR LO TANTO MANTENER A BIRILLO LEJOS DE LLAMAS LIBRES TALES COMO HOGARES, CIGARRILLOS, ETC.
- EN CASO DE MAL FUNCIONAMIENTO CONTACTAR CON EL REVENDEDOR QUE SUMINISTRÓ EL DISPOSITIVO.
- ORMESA garantiza a BIRILLO durante 2 años.
- ORMESA NO SE RESPONSABILIZA POR LOS DAÑOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE EN LOS SIGUIENTES CASOS:
 - uso por parte de personas inexpertas;
 - montaje incorrecto de piezas o accesorios;
 - modificaciones o intervenciones no autorizadas;
 - uso de piezas de repuesto no originales y piezas de consumo sujetas a desgaste (tapizado, ruedas, etc.);
 - uso inapropiado (como por ejemplo el transporte de objetos o de cargas superiores a las indicadas en el manual de instrucciones);
 - daños provocados por el uso incorrecto y por la falta de mantenimiento ordinario, indicado en el manual de instrucciones;
 - casos excepcionales;
 - incumplimiento de las normas establecidas por el presente manual.



ALGUNOS EJEMPLOS DE AQUELLO QUE NO SE DEBE HACER CON BIRILLO

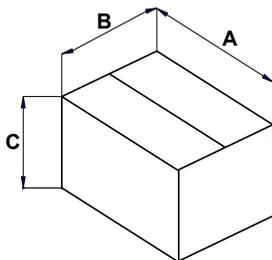
- BIRILLO NO SE DEBE UTILIZAR SIN LA PRESENCIA DE PERSONAL CUALIFICADO O DE UN FAMILIAR.
- NO APOYAR SOBRE LA SUPERFICIE DE LA MESA RECIPIENTES U OBJETOS DEMASIADO CALIENTES ya que podrían volcarse, y porque la misma podría dañarse notablemente. NUNCA DEJAR AL NIÑO SOLO en el andador.
- NUNCA DETENER BIRILLO EN UN TERRENO CON PENDIENTE.
- NUNCA UTILIZAR BIRILLO PARA ATRAVESAR TRAYECTOS IRREGULARES, PENDIENTES PRONUNCIADAS O ESCALERAS.
- NO UTILIZAR PIEZAS DE REPUESTO NO ORIGINALES, DE LO CONTRARIO LA GARANTÍA PERDERÁ VALIDEZ.

ETIQUETAS Y PLACAS



EL MARCADO CE CERTIFICA QUE EL ANDADOR BIRILLO PRESENTA CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS POR LA UNIÓN EUROPEA, EN ESPECIAL POR LA DISPOSICIÓN 93/42/CEE CONCERNIENTE A LOS "DISPOSITIVOS MÉDICOS", ACOGIDA CON EL DECRETO LEGISLATIVO N. 46 DEL 24 DE FEBRERO DE 1997 Y SUCESIVAS MODIFICACIONES.

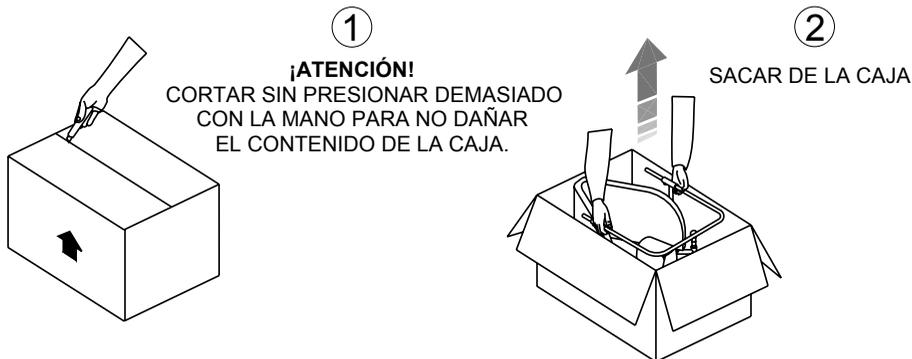
PREPARACIÓN INICIAL



INFORMACIONES SOBRE EL EMBALAJE

| ANDADOR | A cm | B cm | C cm | VOLUMEN m ³ | PESO kg |
|-----------|---------|---------|---------|---------------------------|------------|
| BIRILLO 1 | 67 | 57 | 40 | 0.152 | 11 |
| BIRILLO 2 | 67 | 57 | 40 | 0.152 | 12 |
| BIRILLO 3 | 78 | 65 | 50 | 0.253 | 14 |
| BIRILLO 4 | 78 | 65 | 50 | 0.253 | 16 |

CÓMO SACAR BIRILLO DE LA CAJA



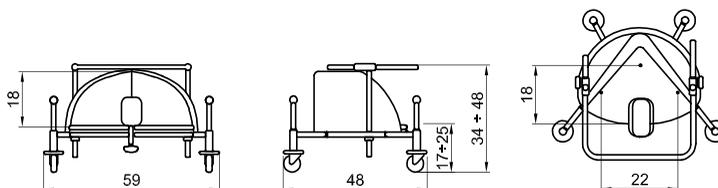
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

BIRILLO es un dispositivo pensado y realizado para permitir el desplazamiento autónomo y precoz en posición sentada de niños de 2 a 8 años.

ESTÁ CONSTITUIDO POR:

- **Chasis** de altura regulable, de acero pintado con pinturas en polvo epoxi no tóxicas
- **Asiento triangular** para contener la pelvis (asiento/respaldo con ángulo de 90°). Es acolchado y envolvente, revestido con material plástico resistente al uso y a la limpieza
- **Parachoques** elásticos para proteger las paredes y esferas de protección en el extremo superior de las barras
- **Ruedas** macizas pivotantes, corredizas sobre cojinetes de bolas, sin frenos
- **Manillar** de altura y profundidad regulable
- **Soporte separador regulable** para contener la pelvis

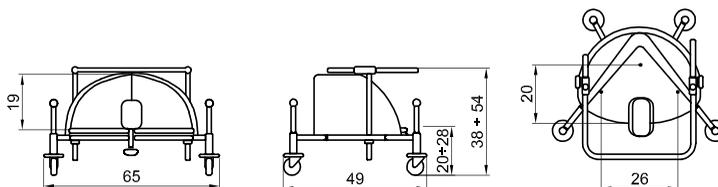
MEDIDAS EN cm



BIRILLO 1

PESO AUXILIO Kg 8,5

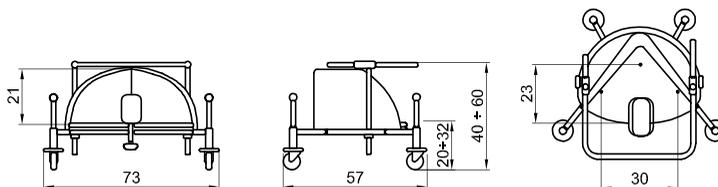
CAPACIDAD MAX. Kg 30



BIRILLO 2

PESO AUXILIO Kg 10

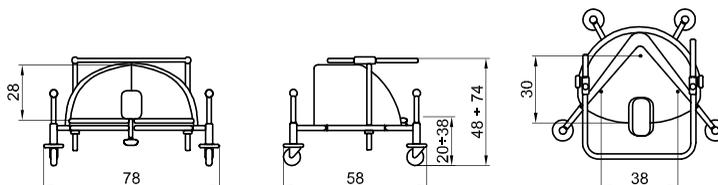
CAPACIDAD MAX. Kg 40



BIRILLO 3

PESO AUXILIO Kg 11

CAPACIDAD MAX. Kg 50



BIRILLO 4

PESO AUXILIO Kg 12,8

CAPACIDAD MAX. Kg 60

PARA QUÉ SIRVE BIRILLO

BIRILLO HA SIDO PENSADO Y REALIZADO PARA PERMITIR:

- El desplazamiento del niño, aunque sea muy pequeño, en posición sentada, mediante movimientos de propulsión inducidos por la flexión-extensión de las piernas.
- Un control activo de la posición sentada facilitada por el ángulo y la forma del respaldo, que impiden la excesiva extensión de la cadera y del tronco e inducen la alineación entre la cabeza y el torso (Fig. 4)

LA ASOCIACIÓN ENTRE POSTURA Y MOVIMIENTO ES LA BASE DE TODO TIPO DE COMPORTAMIENTO MOTRIZ VOLUNTARIO. LA POSTURA CORRECTA PREVIENE LAS DEFORMACIONES Y FAVORECE LA GENERACIÓN DE ESQUEMAS MOTRICES, INDISPENSABLES PARA UNA INTERACCIÓN RICA Y SIGNIFICATIVA CON EL AMBIENTE FÍSICO Y SOCIAL.

BIRILLO, POR SU FORMA Y SU COLOR, ES ACEPTADO COMO UN JUGUETE, LO CUAL LO HACE APTO PARA UN USO SERENO, SIN MIEDOS. ES ACONSEJADO PARA ESTIMULAR EN EL NIÑO LA CURIOSIDAD DE EXPLORAR EL AMBIENTE QUE LO RODEA CUANDO NO SE DISPONEN DE OTROS MEDIOS DE LOCOMOCIÓN, POR MOTIVOS CONCERNIENTES A LA EDAD Y A LA PATOLOGÍA (IMPOSIBILIDAD DE MANTENERSE EN POSICIÓN RECTA EN FORMA TEMPORAL O CONSTANTE).

ESPECÍFICAMENTE UN USO CORRECTO DE BIRILLO FAVORECE A:

- La experiencia de **posturas alternativas** a las obligatorias o “semi-obligatorias” de la patología (Fig.1)
- La **práctica de los movimientos alternativos de flexión-extensión** con propulsión delantera y trasera, útil para el ritmo de paso y para la prevención de deformidades.
- La **disociación de la cintura escapular**, que puede girar en todas las direcciones, de la pélvica que, en cambio, se mantiene en una posición simétrica y correcta (Fig. 2)
- La **rotura de la acción aductora que produce la posición “en tijera” de los miembros inferiores**, consecuencia del uso del soporte separador.
- El **entrenamiento de las funciones vitales** cardio-circulatorias y respiratorias
- **BIRILLO cumple, además, un rol muy importante para el desarrollo de las funciones perceptivas y visuales-motrices**, indispensables para el conocimiento y la representación del espacio.

Fig. 1

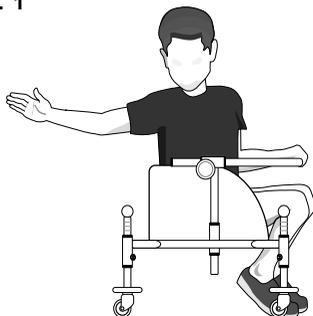
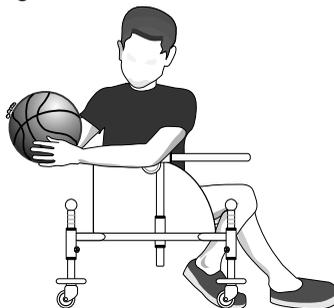


Fig. 2



CÓMO FUNCIONA Y CÓMO SE USA BIRILLO

SU FUNCIONAMIENTO ES MUY SIMPLE Y SEGURO. SIN EMBARGO, ES CONVENIENTE UN ENTRENAMIENTO PARA EL USO Y UN CONTROL CONSTANTE DE LOS RESULTADOS EN UN CENTRO DE REHABILITACIÓN, BAJO EL CONTROL DEL MÉDICO Y DEL FISIOTERAPEUTA.

Las indicaciones para un correcto uso son pocas y simples:

1. Colocar el niño en el asiento triangular

SE ACONSEJA QUE UN ADULTO (PADRE O TERAPEUTA) SE COLOQUE FRENTE AL NIÑO Y FACILITE LA COLOCACIÓN EN BIRILLO, SOSTENIÉNDOLO FIRMEMENTE DE LOS LADOS HASTA QUE ESTÉ SENTADO (FIG. 3)



Fig.3

2. Identificar el sistema de postura más funcional, considerando los siguientes criterios:

- en primer lugar se debe intentar lograr la mayor estabilidad de los segmentos proximales del cuerpo, para agilizar la funcionalidad de los segmentos distales;
- es conveniente estabilizar en asiento triangular en primer lugar la pelvis, y luego seguir con el resto del tronco y del cuerpo.

POR LO TANTO SERÁ NECESARIO COLOCAR LA PELVIS Y EL TRONCO DE FORMA SIMÉTRICA, DE MODO TAL QUE EL PRIMERO DISTRIBUYA EL PESO UNIFORMEMENTE Y EL SEGUNDO ESTÉ ALINEADO CON LOS PUNTOS DE APOYO DEL RESPALDO CON FORMA DE LIBRO.

3. Regular el chasis prestando atención para lograr el ángulo adecuado entre los muslos y la pelvis

No existe un ángulo estándar válido para todos, sino que depende de las exigencias del niño y del plan terapéutico. Por lo general un ángulo de flexión de la cadera entre los 85-95° es adecuado para controlar los espasmos a lo largo del tronco y para facilitar la posterior flexión-extensión voluntaria. Para las regulaciones, véase Pág. 8 y Pág. 9.

4. Luego se debe llevar a cabo una operación indispensable para los desplazamientos

- a) flexionar las rodillas aproximadamente 80° para permitir el movimiento de impulsión de las piernas (Fig. 4);
- b) colocar el manillar de modo tal que se logre una extensión graduada, modulada y controlada de los miembros superiores (mientras más se lleva el chasis hacia adelante, mayor es la extensión del codo):

RECORDAMOS QUE UNA POSTURA SENTADA MANTENIDA EN FORMA CORRECTA, CON UNA SUJECCIÓN APROPIADA DE LA PELVIS, PERMITE TENER LAS MANOS LIBRES PARA EXPLORAR Y MANIPULAR OBJETOS.



Fig.4

5. Seguir el programa realizado para los desplazamientos:

A continuación se presentan algunos conocimientos tranquilizadores sobre el dispositivo. La mayor parte de los niños, incluso muy pequeños, no tiene temor en utilizarlo, por el contrario tiende a "probarlo" desde la primera vez, aprendiendo enseguida a desplazarse en todas las direcciones. La experiencia nos ha demostrado que generalmente el niño comienza a desplazarse "hacia atrás". Evidentemente este es el modo más natural y no se lo debe impedir (Fig. 5)

EN ESTOS CASOS, QUE SON LOS MÁS FRECUENTES, SERÁ NECESARIO PRESTAR MUCHA ATENCIÓN DE QUE EXISTAN PELIGROS (ESCALERAS, HOGARES, HORNILLOS, ETC.).

Si se encuentra ante niños "temerosos" (probablemente por problemas de percepción que influyen en el reconocimiento del espacio, de la profundidad y de las distancias), se recomienda proceder con mucho cuidado, sin forzarlo.

De todos modos, se recomienda dejar experimentar el dispositivo lo más libremente posible. Luego se podrá pasar a un uso más personalizado y específico,

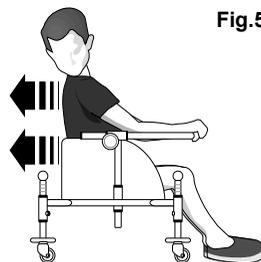
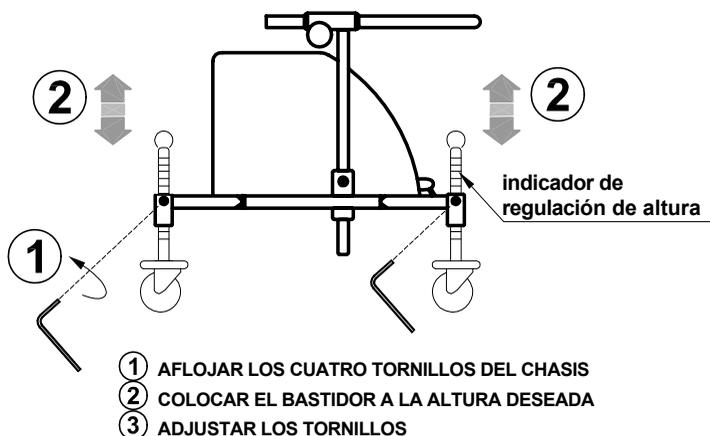


Fig.5

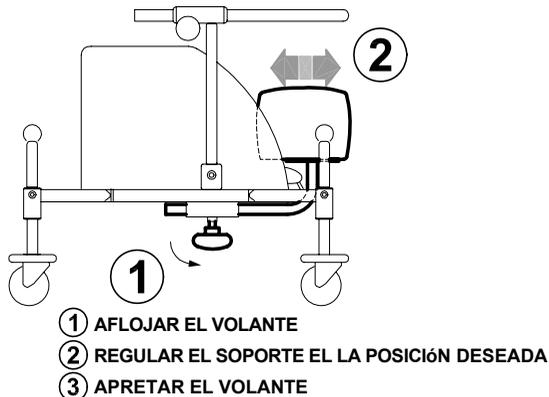
Durante esta fase nunca se debe dejar al niño solo. El adulto debe mantener con éste un CONTACTO A TRAVÉS DE LAS MANOS QUE PROGRESIVAMENTE SE REDUCIRÁ HASTA DESAPARECER.

- Se deben realizar algunas actividades con el dispositivo inmóvil: tomar objetos, la torsión de la cabeza en busca de sonidos, la torsión simultánea de la cabeza y del tronco.
- Luego el adulto moverá lenta y suavemente el dispositivo en todas las direcciones para que el niño experimente la sensación de movimiento.
- Adquirida una cierta seguridad y la capacidad de mantener el tronco en equilibrio. se harán dar los primeros pasos, primero con la ayuda del adulto, luego sin éste.
Es conveniente delimitar los espacios con el uso de señales visuales que faciliten las funciones de orientación y de organización en el espacio y en el tiempo.

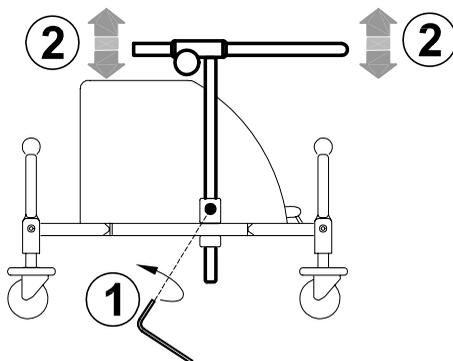
REGULACIÓN de la ALTURA del BASTIDOR



REGULACIÓN del SOPORTE SEPARADOR

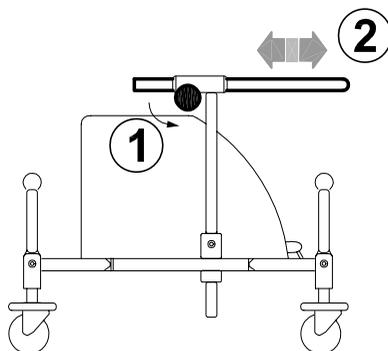


REGULACIÓN de la ALTURA del MANILLAR



- ① AFLOJAR LOS DOS TORNILLOS DEL CHASIS
- ② COLOCAR EL MANILLAR A LA ALTURA DESEADA
- ③ APRETAR LOS DOS TORNILLOS

REGULACIÓN de la PROFUNDIDAD del MANILLAR



- ① AFLOJAR LOS DOS VOLANTES
- ② REGULAR LA PROFUNDIDAD DEL MANILLAR
- ③ APRETAR LOS DOS VOLANTES

ALGUNAS INDICACIONES TERAPÉUTICAS

¡ATENCIÓN!

- ESTOS EJERCICIOS SE DEBEN REALIZAR BAJO EL CONTROL DE UN PADRE Y DE PERSONAL ESPECIALIZADO Y AUTORIZADO
- QUITAR TODOS LOS OBJETOS QUE PUDIERAN SER UN OBSTÁCULO
- ANTES DE REALIZAR CUALQUIER EJERCICIO, COMPROBAR QUE EN EL ÁREA DE ACCIÓN DEL BIRILLO NO HAYA OBJETOS PELIGROSOS O ARISTAS VIVAS

Como se describió anteriormente, BIRILLO puede ser una herramienta apta para realizar algunas actividades. En esta sección describiremos algunas de las actividades posibles que se pueden realizar en el gimnasio o en casa.

TOMAR UN OBJETO PREVIAMENTE COLOCADO

Este ejercicio sirve para comprobar la flexión-extensión del tronco

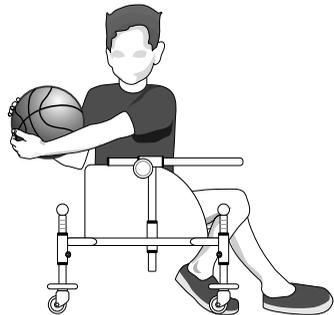
- El niño debe tomar un objeto fijo o móvil, colocado dentro del campo visual de éste.



TOMAR UN OBJETO, FIJO O MÓVIL, COLOCADO AL LADO DEL NIÑO

Este ejercicio de rotación del tronco y de la cabeza sirve para la disociación entre la cintura escapular y la pélvica y para la coordinación bilateral de los miembros superiores

- El niño debe localizar con la vista el objeto colocado a la derecha o a la izquierda del campo visual y tomarlo con las manos paralelas al objeto.



DESPLAZAMIENTO DE BIRILLO INDUCIDO POR EL TERAPEUTA EN TODAS LAS DIRECCIONES, CON VELOCIDAD VARIABLE

Este ejercicio sirve para inducir la compensación de la postura de la cabeza-tronco-pelvis, necesario para mantener el equilibrio durante los desplazamientos

- El niño debe mantener o recuperar la alineación cabeza-tronco-pelvis luego de desplazamientos lentos o bruscos realizados en todas las direcciones



RECORRIDO CON INDICIOS DE PERCEPCIÓN EN EL TERRENO

Este ejercicio, realizado con un recorrido señalado con formas de gran contraste colocadas en el terreno a distancias regulares, sirve para estructurar en serie y alternadamente el apoyo de los pies sobre el terreno para el desplazamiento hacia delante y hacia atrás

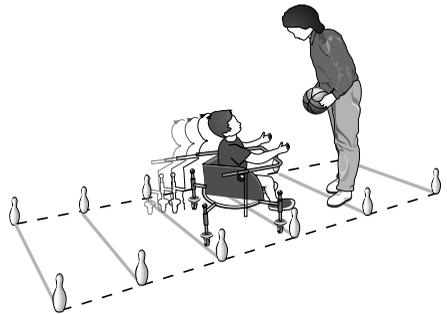
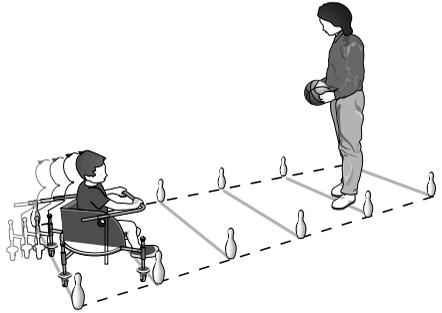
- el niño debe apoyar los pies alternadamente sobre las formas e impulsarse hacia delante, hacia atrás o hacia los lados



RECORRIDO CON PUNTOS DE REFERENCIA, BANDAS HORIZONTALES Y UN OBJETIVO FIJO POR ALCANZAR

Este ejercicio sirve para pensar y programar el desplazamiento para alcanzar un objetivo a través de la integración de la función visual con la función motriz.

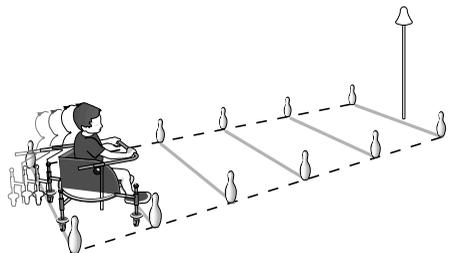
- El niño se debe desplazar para alcanzar un objeto colocado al final del recorrido



RECORRIDO CON PUNTOS DE REFERENCIA Y BANDAS HORIZONTALES

Este recorrido sirve para integrar la información visual con los desplazamientos

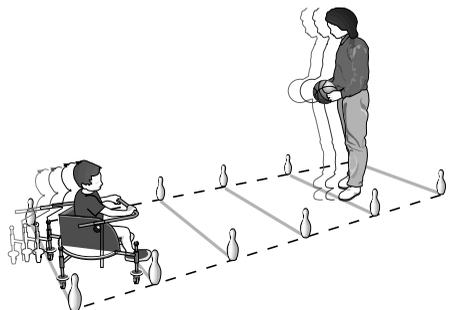
- El niño debe organizar el desplazamiento primero hacia delante, luego hacia atrás, controlando la dirección con la vista.



RECORRIDO CON PUNTOS DE REFERENCIA, BANDAS HORIZONTALES Y UN OBJETIVO MÓVIL POR ALCANZAR

Esta actividad sirve para coordinar el propio movimiento con el del objeto que se debe alcanzar y esto favorece el reconocimiento del espacio.

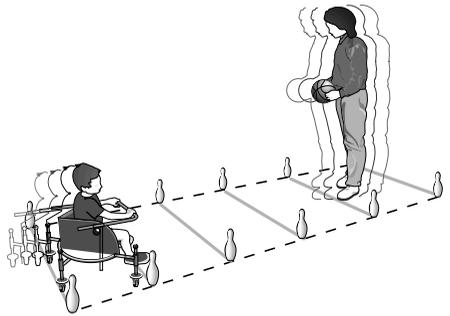
- El niño debe alcanzar un objetivo móvil



RECORRIDO CON PUNTOS DE REFERENCIA, BANDAS HORIZONTALES Y UN OBJETIVO MÓVIL QUE SE ACERCA Y SE ALEJA

Este ejercicio sirve para percibir las distancias en un contexto variable

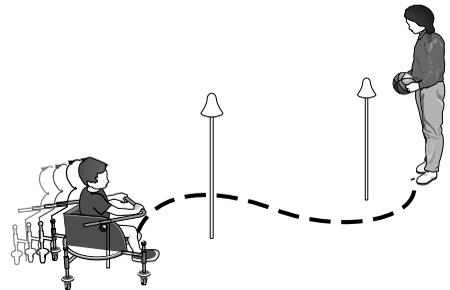
- El niño debe intentar alcanzar el objeto que primero se aleja y luego se acerca, y viceversa



ESLÁLOM CON PUNTOS DE REFERENCIA Y CAMPANILLAS

Este recorrido sirve para integrar la información visual y la información sonora con los desplazamientos hacia delante y hacia delante y a los lados.

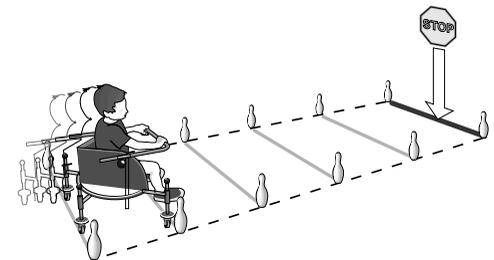
- El niño debe alcanzar un objetivo pasando entre los puntos de referencia



DESPLAZAMIENTO CON PARADA REPENTINA

Esta actividad sirve para organizar la capacidad para reducir el ritmo de paso, es decir detenerse cuando lo desea.

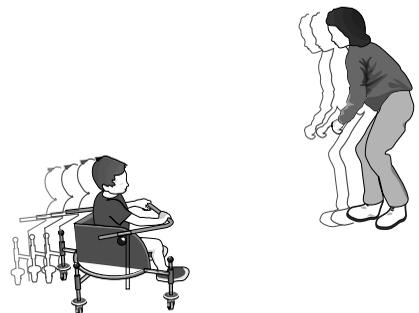
- El niño debe detenerse en un punto preciso del recorrido. El punto de parada "stop" debe variar continuamente y puede ser indicado por el adulto o por el niño



SEGUIMIENTO CON CAMBIO DE DIRECCIÓN LENTO O RÁPIDO

Esta actividad sirve para organizar los campos de dirección durante el recorrido integrando, también en este caso, el movimiento y la visión

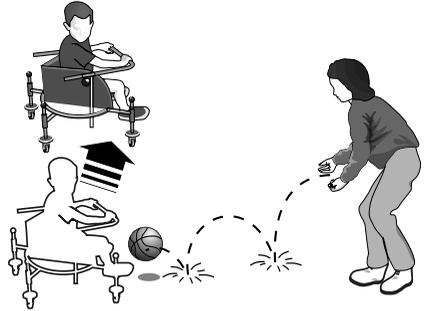
- El niño debe seguir al adulto manteniendo una distancia constante



EVITAR UNA PELOTA

Este juego sirve para organizar las posiciones de las diferentes partes del cuerpo en relación a los movimientos de un objeto.

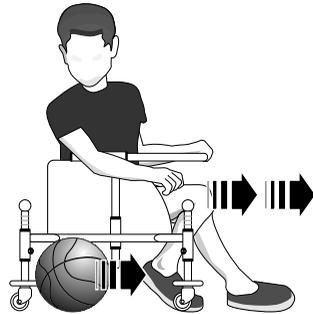
- El niño debe evitar ser tocado por la pelota que le es lanzada desde todas las direcciones con velocidad variable



DESPLAZAMIENTO DEL NIÑO JUNTO CON UN OBJETO MÓVIL

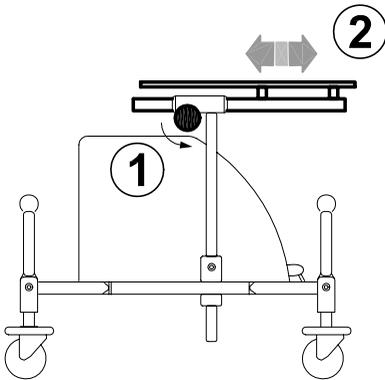
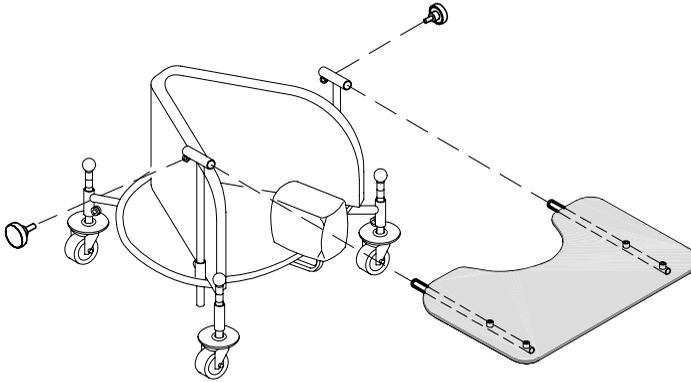
También este juego sirve para combinar el movimiento del cuerpo con un objeto también en movimiento

- El niño debe acompañar el movimiento de una pelota adoptando la misma velocidad y dirección

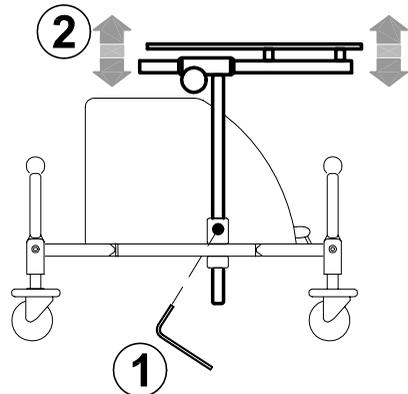


MONTAJE y REGULACIÓN DE LOS ACCESORIOS

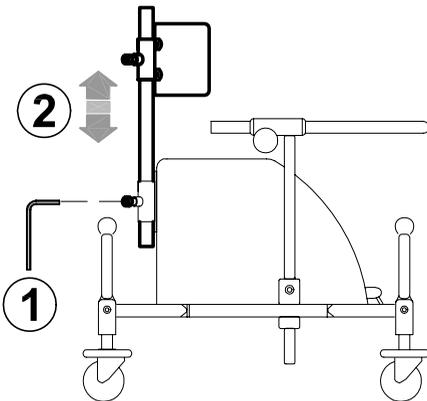
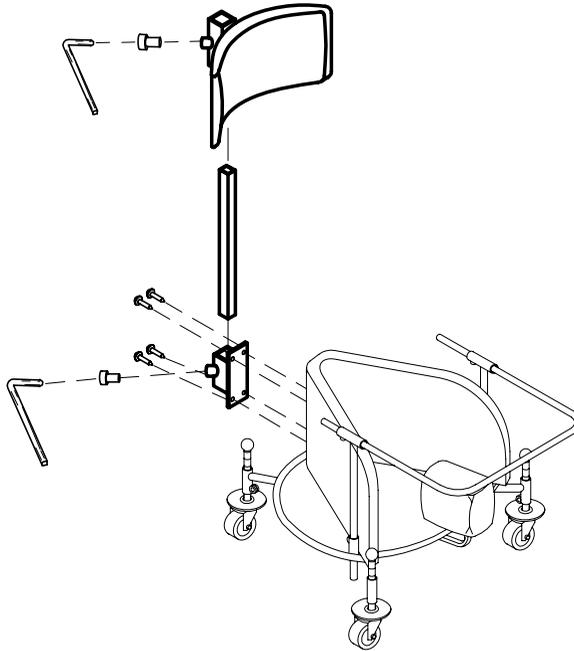
MONTAJE y REGULACIÓN de la MESA 824



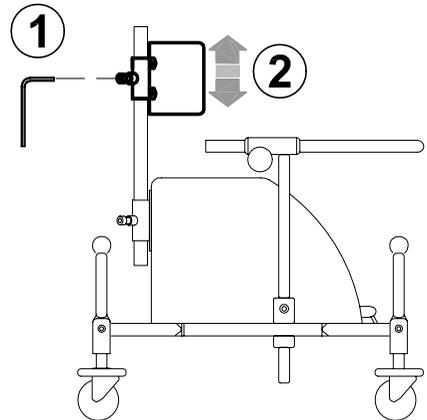
- ① AFLOJAR LOS DOS VOLANTES
- ② REGULAR LA PROFUNDIDAD DE LA MESA
- ③ APRETAR LOS DOS VOLANTES



- ① AFLOJAR LOS DOS TORNILLOS DEL CHASIS
- ② COLOCAR LA MESA A LA ALTURA DESEADA
- ③ APRETAR LOS DOS TORNILLOS



- ① AFLOJAR EL TORNILLO
- ② COLOCAR LA BARRA CON EL APOYACABEZA
- ③ APRETAR EL TORNILLO



- ① AFLOJAR EL TORNILLO
- ② COLOCAR EL APOYACABEZA
- ③ APRETAR EL TORNILLO

MANTENIMIENTO DE BIRILLO

MANTENIMIENTO ORDINARIO (o preventivo)

EL MANTENIMIENTO ORDINARIO DEL DISPOSITIVO SE DEBE REALIZAR UNA VEZ AL MES. TODAS LAS OPERACIONES PERIÓDICAS DE MANTENIMIENTO SON NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y LA SEGURIDAD DEL DISPOSITIVO, Y ES UN REQUISITO FUNDAMENTAL PARA MANTENER EL MARCADO CE.

SÓLO SI DICHAS OPERACIONES SON LLEVADAS A CABO EN LOS PLAZOS Y MODALIDADES DESCRITAS, LA RESPONSABILIDAD DEL MANTENIMIENTO DE LOS REQUISITOS FUNDAMENTALES DEL DISPOSITIVO (ANEXO 1 DISP. 93/42/CEE) RECAE SOBRE EL FABRICANTE. EL FABRICANTE RECOMIENDA ADEMÁS, UN CONTROL COMPLETO DEL BUEN FUNCIONAMIENTO/SEGURIDAD DEL DISPOSITIVO, EL CUAL SE DEBERÁ REALIZAR EN LA SEDE DEL PROVEEDOR EN LOS SIGUIENTES PLAZOS:

- 1) dentro de los **3 meses** de la compra;
- 2) dentro de los **6 meses** de la compra;
- 3) una vez al año en los años posteriores al de compra.

Limpieza del chasis pintado y cromado

Limpiar las partes pintadas y cromadas del dispositivo con un paño suave empapado con alcohol previamente diluido en agua.

Lubricación

El dispositivo no necesita lubricación particular, excepto en los casos en los que las ruedas no se desplacen correctamente. En estos casos utilizar grasa spray comercial tomando las precauciones que se indican en el envase. LUEGO DE HABER LUBRICADO, CECAR BIEN LAS PARTES TRATADAS PARA QUITAR EL EXCEDENTE DE GRASA.

Limpieza de las ruedas

Mantener las ruedas siempre limpias, quitando la acumulación de polvo, cabello y todo aquello que se pudiera enganchar.



Si se detecta una INEFICIENCIA incluso parcial de los FRENOS, no dude en contactar con el revendedor que le suministró el dispositivo, quien evaluará su eventual reparación / sustitución para evitar situaciones de peligro que pudieran provocar accidentes

Limpieza del tapizado

Limpiar el tapizado con un paño suave embebido en detergente neutro.



El mantenimiento y la sustitución de piezas o accesorios no se deben realizar cuando el dispositivo está siendo utilizado por alguien.

MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO (o correctivo)

SE CONSIDERAN MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO TODAS AQUELLAS OPERACIONES, DE CUALQUIER TIPO, LLEVADAS A CABO EN EL DISPOSITIVO Y QUE SEAN DIFERENTES A LAS INDICADAS ANTERIORMENTE.

SE ACONSEJA AL USUARIO, AL REVENDEDOR Y A TODOS LOS ORGANISMOS SANITARIOS QUE LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO O CORRECTIVO SE ENCARGUEN AL FABRICANTE O A OTRO ENTE FORMALMENTE FACULTADO O AUTORIZADO POR ÉSTE.

CUALQUIER OTRA SOLUCIÓN QUE SE ADOpte, HACE QUE EL USUARIO Y EL TERCERO OCUPADO DEL MANTENIMIENTO DEBAN ASUMIR TODA LA RESPONSABILIDAD POR LAS OPERACIONES REALIZADAS, RECAYENDO SOBRE EL FABRICANTE SÓLO LA RESPONSABILIDAD POR EVENTUALES IRREGULARIDADES O DEFECTOS DE FÁBRICA, DECLARADOS AL MISMO.



En caso de desmantelamiento del dispositivo, eliminar las piezas según las leyes del país de destino.

ASISTENCIA Y REPUESTOS PARA BIRILLO

En caso de requerir asistencia o repuestos, contactar con el revendedor que haya suministrado el producto.



Via A. Da Sangallo, 1 Paciana 06034 FOLIGNO PG ITALY

P.I. IT 00574020541 CCIAA Perugia 119215 Iscr. Trib. Perugia 11907 Tel. +39 0742 22927 (r.a.) Fax +39 0742 22637

[http:// www.ormesa.com](http://www.ormesa.com)

E-mail: info@ormesa.com



**COMPANY WITH QUALITY
MANAGEMENT SYSTEM
CERTIFIED BY
= ISO 9001 =**



Vendedor autorizado

Los datos contenidos en el presente manual no comprometen a Ormesa, que se reserva el derecho a aportar todos los cambios que considere oportunos sin previo aviso y sustitución.
